



San Jacinto, 11 de Diciembre del 2023

RESOLUCION

N° 332/23

ACTA N° 19/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la rendición de cuentas Pública 2023 a realizar.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y decide realizar dicha rendición el día 28 de diciembre a las 19 y 30 hs en la Sala de Reuniones del Municipio.

EL CONCEJO RESUELVE:

- 1) Aprobar la realización de la Rendición de Cuentas Pública el día 28 de Diciembre a las 19 y 30 hs. en el Municipio.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE